



«Toda lengua es un maravilloso cofre que hay saber abrir para descubrir y descifrar su precioso contenido»

ENTREVISTA A HILDA ALBANO

por María Eugenia Cairo*

Hilda Albano es Doctora en Letras (Área lingüística) por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), donde dicta el Seminario de Introducción en la Lingüística correspondiente a la Maestría de Análisis del discurso. En dicha facultad se desempeñó como Profesora Miembro de la Comisión de Doctorado, Subcomisión de Lingüística desde 2011 hasta 2018. Ha sido jurado titular en concursos docentes universitarios en universidades de la Argentina y del exterior.

En la Universidad del Salvador (USAL) es profesora de Fundamentos de Lingüística General I y II en la carrera de Letras y profesora de Gramática de la Lengua Española, en la Diplomatura Universitaria Superior de Corrección de Textos Académicos y de Sintaxis de la Lengua Española, en la Diplomatura Universitaria Superior en Gramática de la Lengua Española.

Es Profesora Honoraria de la UBA por Resolución 5981 del Consejo Superior dictada el 19 de diciembre de 2012 y Profesora Titular Emérita designada por el Consejo Superior de la Universidad del Salvador, Resolución Rectoral No. 188/11 del 2 de mayo de 2011. En octubre de 2019 fue designada Miembro de Número de la Academia Argentina de Letras para ocupar el sillón «José Hernández».

Entre 2001 y 2014 ha codirigido proyectos de investigación UBACyT, en la Facultad de Filosofía y Letras - UBA. En la USAL dirige los proyectos de investigación «Un esbozo de diccionario de verbos en español desde la perspectiva de la estructura argumental. Una reflexión general sobre la naturaleza sintáctica, léxica y semántica de los verbos» y «Estudios gramaticales: prolegómenos para la elaboración de un manual de gramática de la lengua española para estudiantes nativos digitales» y ha sido investigadora principal del proyecto de investigación «Diccionario normativo de Mayúsculas y de Minúsculas. La norma argentina (DINMaMi)».

Con la Dra. Mabel Giammatteo ha publicado *¿Cómo se clasifican las palabras?* (2006) y compilado los libros *El léxico y uso. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética* (2012) y *Lengua. Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza* (2009). Con la Dra. A. Zorrilla ha publicado los libros *Temas gramaticales para el corrector y el traductor de textos* (2014) y *Claves gramaticales del español* (2015).

Su área de investigación es la interfaz Sintáctico-léxicosemántica. Ha dictado cursos en universidades argentinas y extranjeras y publicado numerosos trabajos de su especialidad en revistas nacionales y extranjeras. Ha dirigido y dirige tesis Doctorales y de Maestría.

* Magíster en literatura española por Loyola University Chicago, Estados Unidos. Traductora Científico-Literaria en Inglés y Traductora Pública en Inglés por la Universidad del Salvador. Profesora Adjunta en las cátedras de Lengua Inglesa y de Método de Traducción en la Escuela de Lenguas Modernas de la Universidad del Salvador. También se desempeña como traductora independiente y es miembro de la Comisión de Español del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Correo electrónico: meugenia.cairo@usal.edu.ar

Ideas, VII, 7 (2021), pp. 1-13

© Universidad del Salvador. Escuela de Lenguas Modernas. Instituto de Investigación en Lenguas Modernas. ISSN 2469-0899

Su extensa trayectoria académica la llevó a ocupar el sillón «José Hernández» en la Academia Argentina de Letras. Si tuviera que resaltar los principales logros en el currículum de su vida, ¿cuáles destacaría?

Desde muy pequeña recibí de mi padre el estímulo por el valor de la lengua. Aprendí a descubrir el sentido de la palabra y esto me llevó a desarrollar un apasionado interés por la lectura y la escritura que transmití a mis alumnos a lo largo de décadas de actividad docente. Ya en la universidad, como alumna de la carrera de Letras de la UBA, me interesé por escudriñar aspectos del sistema de la lengua, lo que me condujo a estudios acerca de las clases de palabras, por ejemplo, reflexionar sobre el valor que la conjunción *y* puede alcanzar según el contexto en que aparece. La investigación acerca de los vericuetos de la lengua española desde una perspectiva interfásica que relaciona lo morfológico con lo sintáctico y lo léxico-semántico y, por otra parte, el análisis de nuestra variante dialectal rioplatense y el cotejo con otras variantes del español se convirtieron, entonces, en el quehacer más interesante para mí.

Debo reconocer la inestimable formación gramatical que recibí de la Dra. Ofelia Kovacci, titular de la cátedra de Gramática, donde trabajé como docente durante muchos años. El rigor académico de la Dra. Kovacci acompañado de una excelente calidad humana, sellaron definitivamente mi inagotable deseo por los estudios gramaticales. Transcurren los años y sigue creciendo mi pasión por «roer» cada vez con mayor inquietud y fuerza en el interior de nuestra lengua, lo que acrecienta la imperiosa necesidad de continuar investigando, tarea que, sin lugar a dudas, me llena de gran felicidad. Tener en mis manos un libro de gramática y adentrarme en sus páginas para ampliar mis conocimientos de manera que me ayude a aclarar, profundizar o elaborar alguna propuesta acerca de ciertos temas constituye una indiscutible satisfacción profesional y espiritual.

Como docente, mi objetivo es conducir a los estudiantes a una reflexión acerca de la riqueza de la lengua para que sean capaces de sorprenderse, por ejemplo, por el valor de una palabra o cómo esta puede cambiar su significado cuando se adapta a diversos contextos sintácticos. A través de la dirección de tesis de Maestría y Doctorado, tengo la maravillosa oportunidad de poder brindar mis conocimientos, pero también la gran dicha de aprender de las ideas y elucubraciones que me plantean los estudiantes y que me iluminan para corregir, ampliar o desechar conceptos, criterios o inexactitudes que pueda sostener. ¡Qué alegría espiritual me produce el corroborar que el alumno pueda superar al docente! Por ello, debo agradecer a los sucesivos grupos de estudiantes que he tenido y, a los que tengo, por haberme ayudado a enriquecerme y a seguir enriqueciéndome como docente y como ser humano. Mi gratitud hacia los alumnos es enorme.

En la actualidad, dirige o participa de los proyectos de investigación «Un esbozo de diccionario de verbos en español desde la perspectiva de la estructura argumental. Una reflexión general sobre la naturaleza sintáctica, léxica y semántica de los verbos» y «Estudios gramaticales: prolegómenos para la elaboración de un manual de gramática de la lengua española para estudiantes nativos digitales» ¿Qué aportarían estos proyectos al estudio de la lengua española?

La investigación «Un esbozo de diccionario de verbos en español desde la perspectiva de la estructura argumental. Una reflexión general sobre la naturaleza sintáctica, léxica y semántica de los verbos» ha permitido abrir una línea de investigación que escudriña el valor de un verbo según el contexto sintáctico en que aparece.

El estudio se realiza desde una perspectiva de la interfaz en el sistema lingüístico. Se trata de considerar la semántica verbal en relación con las funciones sintácticas, es decir, desentrañar el significado que encierra una función sintáctica partiendo del hecho de que esta puede tener distintos significados según con que verbos aparezca. Lo que se procura, respecto de cada verbo, es «abrir la puerta de su casa» a fin de descubrir lo que encierra para extraerlo y ponerlo en función en la construcción oracional.

Por ejemplo, *limpiar*, *comprar*, *colocar* son verbos transitivos, semánticamente de «acción» que, como tales, requieren un agente ejecutor del evento señalado por el verbo con el rasgo [+ animado], en función sintáctica de sujeto y un componente (argumento) que se realiza en la función de Complemento Directo (CD). Sin embargo, pueden observarse diferencias entre esos verbos. Mientras una oración como *Limpió durante toda la mañana* está bien formada, aunque no se explicita lo que se limpió, en *Compró en el kiosco de la esquina* hay una incompletitud semántica pues no se manifiesta lo comprado que debería darse en la función de CD y en *Colocó el portafolio* también hay una incompletitud porque no se señala el lugar donde se coloca el portafolio. Esto muestra que cada verbo presenta un comportamiento diferente. Mientras *limpiar* no pide la explicitación de lo que se lava mediante la realización de su argumento en función de CD, *comprar* requiere la manifestación de lo comprado en la función de CD y *colocar* exige no solo la explicitación de lo colocado, a través del CD, sino también el del 'locativo', es decir, el participante que indica la locación de un objeto donde algo se colocó. Los breves ejemplos que se presentan sirven para ilustrar los valores semánticos de la función desempeñada por un sustantivo o construcción sustantiva con una clase semántica de verbo, por ejemplo, verbo de «acción» como *limpiar*, *comprar*, *colocar*, reconocido por la paráfrasis con el verbo *hacer*: *lo que hizo X fue limpiar, comprar, colocar*, o un verbo de 'estado' que indica la experiencia 'mental', 'sensación' o 'emoción' de un experimentante en función de sujeto y aquello que se experimenta que, en función de CD, constituye el Tema de lo experimentado.

<u>Sujeto</u>		
María		limpió.
Agente		

<u>Sujeto</u>	<u>Predicado verbal simple</u>	
María	compró	<u>un chocolatin.</u>
N	NV	CD
Agente		Tema

<u>Sujeto</u>	<u>Predicado verbal simple</u>		
María	colocó	<u>el portafolio</u>	<u>sobre el escritorio.</u>
N	NV	CD	CCL
Agente		Tema	Locativo

<u>Sujeto</u>	<u>Predicado verbal simple</u>	
María	sabe	Matemáticas.
N	NV	CD
Experimentante		Tema

Actualmente, dirijo, en el ámbito de nuestra querida Universidad del Salvador, una investigación titulada «Estudios gramaticales: prolegómenos para la elaboración de un manual de gramática

de la lengua española para estudiantes nativos digitales». El cambio que se viene produciendo en la interacción entre el estudiante universitario y el manual como herramienta formativa está dando origen a otras formas de interacción. Se hace imprescindible desarrollar un aprendizaje que sea significativo para el lector desde un vínculo participativo en relación con el texto. De allí que el objetivo principal de esta investigación es establecer una metodología fundamentada en el estudio de los manuales existentes como material de consulta. El análisis exhaustivo de los materiales bibliográficos actuales y el reconocimiento de la dificultad que tienen los estudiantes para comprender las explicaciones vertidas en los libros de especialidad gramatical nos permitirá evaluar y tomar decisiones a fin de iniciar, en una instancia posterior, un trayecto cuyo objetivo último es producir un texto que sea eficaz para lograr un vínculo productivo entre el estudiante, el texto y los contenidos. No solo se trata de explicar los temas referidos a la Gramática, sino también de investigar, por un lado, cuáles son las características discursivas que debería presentar un texto de índole gramatical y los métodos para ejercitar, fijar y reforzar conceptos y, por el otro, cuál sería el mejor criterio sobre la disposición de los contenidos; cuáles serían las mejores estrategias discursivas para captar el interés del estudiante y evitar la frustración o el abandono de la lectura.

Junto con Mabel Giammatteo publicó el libro *El léxico: De la vida cotidiana a la comunicación cibernética* en el que, entre otros temas, abordó las nuevas modalidades de comunicación cibernética. ¿Cómo describiría su experiencia en la enseñanza virtual? ¿Qué ventajas y desventajas descubrió en este tiempo?

Comienzo por afirmar de manera rotunda que la clase presencial es fundamental en el proceso de la enseñanza. Las consecuencias originadas por la pandemia que aqueja al mundo entero han obligado a tener que dictar las clases mediante la modalidad virtual para la que no estábamos preparados. Por lo tanto, fue necesario realizar un aprendizaje casi diario a fin de ir optimizando la transmisión de los conocimientos. En el caso de un profesor de lengua, para quien es indispensable el empleo del pizarrón, resultó, al principio, un gran problema no tener dónde escribir un texto para realizar, por ejemplo, el análisis sintáctico. Tuve que aprender a usar el pizarrón que ofrece el programa Meet y a crear, también, algún mecanismo casero, por ejemplo, una camarita anexada a la computadora para hacer visible y claro lo que quería escribir. Por otra parte, fue necesario adoptar un criterio de comunicación entre el docente con los alumnos pues si el curso es numeroso, hay que tratar que todos tengan su momento de participación para hacer alguna pregunta o exponer algún tema.

Soy consciente de que, por más orden que entre alumnos y docente podamos proponer, no siempre la comunicación resulta óptima. Algo que se reitera y que es imposible controlar es la presencialidad de todos los alumnos durante el desarrollo de la clase. Suele ocurrir que un alumno desaparece de la pantalla y, en su lugar, queda un rectángulo en negro con una letra en el centro como único testimonio de su presencia. Por eso, es muy importante, en la virtualidad, el compromiso que el alumno debe asumir respecto del valor de una clase por más que el contexto físico-ambiental que lo rodee no sea el ideal para la concentración que requiere el desarrollo de una clase. Además, algo que está sucediendo con frecuencia es que en la pantalla no solo aparecen los alumnos, sino también sus mascotas —perros o gatos— que, a veces, producen cierta distracción tanto al docente como a los alumnos por los movimientos, saltos, etc. que realizan. No hay que perder de vista que tanto el docente como los alumnos están conectados desde sus casas, por lo tanto, los habitantes de cada casa, los ruidos internos y externos, la presencia y requerimiento de niños y otros factores imprevistos inciden negativamente en la concentración mental que es necesario mantener durante una clase.

Otro problema que, personalmente, he corroborado ha sido la dificultad para transmitir el material bibliográfico pues, muchas veces, tuve que apelar a escanear textos de difícil acceso a los alumnos por encontrarse cerradas las bibliotecas.

También es un problema la mala conexión a la internet que suelen tener algunos alumnos, lo que obliga a grabar las clases. Si bien esta es una solución, los alumnos pierden la oportunidad de participar directamente de una clase aunque sea virtual, pues no siempre se puede mantener una fluida interacción entre los mismos alumnos.

Sin embargo, debo ser sensata y explicitar el lado positivo de las clases virtuales. Fiel testimonio de esto ha sido el dictado de las asignaturas correspondientes a la Diplomatura Universitaria Superior de Corrección de Textos Académicos y a la Diplomatura Universitaria Superior en Gramática de la Lengua Española iniciadas este año en nuestra universidad y que han tenido y tienen una excelente aceptación tanto en el orden nacional como internacional pues las están cursando estudiantes no solo de países latinoamericanos, sino también de Europa y de países asiáticos. Cabe destacar que, prácticamente, no hay deserción de alumnos, por el contrario, hay constante solicitud de ingreso en las dos Diplomaturas. Personalmente, dicté Gramática de la Lengua Española en la Diplomatura Universitaria Superior de Corrección de Textos Académicos y Sintaxis de la Lengua Española en la Diplomatura Universitaria Superior en Gramática de la Lengua Española con excelentes resultados.

Esos cursos son para personas que ya tienen un trayecto áulico, pues ya tienen una carrera hecha y pueden adaptarse más rápidamente a un formato asincrónico, como el que tenemos en ambas diplomaturas. Además, como la mayoría vive en otros países, el formato asincrónico les permite acceder a las clases en los horarios que son adecuados para sus prácticas cotidianas.

Los alumnos van desplegando módulos en una plataforma donde aparecen explicados los contenidos en cápsulas de unos 20 minutos y van avanzando por temas para armar una red de contenidos que les permite hacer los ejercicios. Es, entonces, cuando el aprendizaje culmina y los estudiantes están en condiciones de poder articular esos contenidos y usarlos para analizar una oración o para dar cuenta de la estructura que presenta, por dar ejemplos.

Esta experiencia me permitió rever algunos conceptos acerca de las clases virtuales. Por otra parte, pude corroborar la eficacia de la virtualidad durante clases de revisión y de consulta respecto de temas desarrollados y cómo orientar al estudiante a conseguir y manejar los materiales bibliográficos.

En el artículo que publica en este número de *Ideas*, señala que el sustantivo es esencial en nuestra lengua porque es necesario para rotular todo aquello que rodea al hombre. Teniendo en cuenta este postulado, ¿cómo afecta el denominado lenguaje inclusivo la lengua española desde un punto de vista lingüístico?

Desde el punto de vista morfológico, hay que distinguir entre el género de los sustantivos con que se rotulan los objetos de la realidad y el tema del llamado «género inclusivo». Como hablantes nativos del español, sabemos que hay una gran cantidad de sustantivos masculinos, femeninos para designar objetos y que no podemos, sincrónicamente, justificar el porqué del género. Así por qué son sustantivos femeninos tanto *silla* como *pared*, *paz* solo podríamos justificarlo desde una perspectiva diacrónica, o sea atendiendo la evolución de la palabra desde el latín vulgar del que deriva nuestra lengua. Respecto del llamado «lenguaje inclusivo», coincido con la Dra. Alicia Zorrilla, quien sostiene lo siguiente: «En español, el masculino es el género no marcado, porque se emplea en contextos genéricos e incluye en sus significados a los individuos del sexo masculino y del femenino. El género marcado es el femenino que solo designa a ese género en singular y en plural. [...] Nuestra

academia insiste en que el género no marcado abarca implícitamente a los individuos de uno y otro sexo, sin menoscabo de nadie. Se refiere a todas las personas». (Fuente: [Multiplataforma Fénix](#)).

Sin embargo, hay que reconocer que el tema del lenguaje inclusivo está siendo objeto de especial atención, aunque con desigual intensidad, en las diferentes regiones de habla hispana. En nuestro país, el tema adquiere gran relevancia porque está enlazado con factores sociopolíticos. Dado que toda lengua está sujeta a un dinamismo que le impone la sociedad que la habla, es probable que, en un futuro más cercano o más lejano, el lenguaje inclusivo quede internalizado, definitivamente, en el sistema lingüístico del español. Podemos citar como un caso de cambio dentro de nuestra lengua, la aparición de las formas verbales *dé* y *esté* cuando existían *dea* y *estea*. Durante un largo período, convivieron *dea/dé* y *estea/esté* hasta que las nuevas (*dé*, *esté*) empezaron a imponerse en el español general hasta desplazar a *dea/ estea* que quedaron relegadas al nivel de lengua subestándar.

Si analizamos la lengua desde un punto de vista sociopolítico y afirmamos que es la sociedad, por medio del uso de la lengua, la que dicta la norma, ¿qué cambios, a su entender, podría sufrir el español en los próximos años?

La lengua es una entidad que está en constante cambio y mucho más el español, hablado por más de 600 millones de personas en ámbitos geográficos muy diferentes donde inciden notoriamente no solo la influencia de lenguas de pueblos originarios, sino también de otras lenguas, producto de un mundo globalizado. Si bien un hablante del español de México presenta características lingüísticas que lo diferencian de un hablante de Chile o de la Argentina, es posible la comunicación porque, más allá de las diferencias dialectales, está presente el sistema de la lengua que tanto un mexicano, como un chileno o un argentino tienen internalizado y que, por lo tanto, hace posible la interacción verbal.

Aun cuando, por ejemplo, hay diferencias morfológicas entre la variante del español de Chile y la de la Argentina para referenciar a la segunda persona del singular (tú/vos), diferencia que caracteriza a los chilenos como tuteantes, frente a los argentinos, como voseantes, tal diferencia no impide la comunicación entre un argentino y un chileno. Lo mismo sucede con el uso de la perífrasis verbal conformada por *ir + a + infinitivo* (*voy a ir*), característica del español rioplatense, frente al uso del futuro imperfecto simple del indicativo (*iré*), prácticamente en desuso en nuestro dialecto. Se trata de diferencias morfosintácticas dentro de la lengua que no dificultan la comunicación entre hablantes del español porque más allá de ciertas diferencias, está presente –reitero– el sistema de la lengua: factor determinante para la comunicación entre hablantes de diferentes variantes dialectales de la lengua. La mayor discrepancia que se puede observar entre los dialectos reside, principalmente, en el léxico pues un mismo objeto de la realidad puede ser designado mediante diferentes palabras en diferentes regiones dialectales. Un ejemplo muy común son las palabras para referenciar un objeto del mundo tecnológico, tal el caso de *computadora / ordenador*, otro es el empleo de diferentes palabras para designar una fruta como *ananá/piña*, *durazno/melocotón* o de construcciones diferentes para designar cierto tipo de venta. Mientras en Argentina se usa la construcción «venta por mayor y por menor», en otras zonas de Latinoamérica se emplea «venta al mayoreo y al menudeo» o la expresión *Se lo dijo raspado*, usada en Puerto Rico y otros países del área caribeña, con el valor de «muy agriamente», «muy despectivamente».

Sin dudas, los problemas sociales, políticos, religiosos que pueden originarse en determinadas zonas de habla de una lengua, inciden en la creación de neologismos, originados por la necesidad de precisar mediante una palabra un hecho concreto. Por ejemplo, la triste realidad de la pandemia que nos aqueja ha dado motivo a la creación de palabras, cuya vigencia puede ser mayor o menor. Tal es el caso de *cuarentenians* con que se designa a los niños nacidos durante la extensa cuarentena

del 2020 en la Argentina. También puede darse el caso de creación de una palabra que, semánticamente, es semejante a una existente, pero con la que se busca «potenciar» su valor respecto de la ya existente en la lengua. En nuestro ámbito periodístico, se está generalizando la palabra *pobrismo*, neologismo formado con el sufijo /-ismo/, con la que se trata de enfatizar una situación real que pareciera no significarla plenamente el sustantivo *pobreza* ya existente en la lengua

En conclusión, podría afirmarse que las lenguas, entre ellas el español, están sujetas a cambios originados por factores extralingüísticos, como puede ser el del «lenguaje inclusivo». Pero hay que advertir que un cambio en el sistema de una lengua lleva largo tiempo para ser incorporado y aceptado por toda la comunidad hablante de esa lengua. El cambio mayor se opera en el léxico pues, por un lado, el avance de la tecnología requiere crear palabras para rotular objetos, actividades, etc. que van surgiendo y, por otro, la necesidad de caracterizar hechos de la realidad presiona la creación de palabras cuya vigencia es, a veces, difícil de garantizar a partir del momento de su creación.

En España, se aprobó la ley de plurilingüismo que empezará a aplicarse en las escuelas secundarias valencianas a partir de este año. Las protestas giran en torno al derecho de estudiar en la lengua elegida, común y oficial del Estado. ¿Considera este cambio una imposición lingüística o una posibilidad de enriquecer a la sociedad con la enseñanza y la práctica de dos lenguas oficiales?

Solo tengo un conocimiento muy general acerca de la aprobación, en España, de la ley de plurilingüismo que empezará a aplicarse en las escuelas secundarias valencianas a partir de este año. Personalmente, opino que si en un país hay una lengua oficialmente reconocida para su empleo tanto en la vida cotidiana como en la enseñanza, esta debe ser respetada. Sin embargo, esto no obsta que se rechace el uso de la lengua de una comunidad determinada pues hay que lograr que una lengua no muera, sino que sobreviva a través de los descendientes de los hablantes originarios de esa lengua.

Si, por ejemplo, un niño nace en una comunidad de habla española, debe aprender adecuadamente esa lengua pues la necesita para su desarrollo dentro de la sociedad. Pero si sus padres son hablantes nativos de otra lengua, es muy importante que ese niño aprenda la lengua de sus padres y que, en el futuro pueda transmitírsela a sus descendientes pues a través de esa otra lengua podrá llegar a interpretar modos de vida, principios civiles, políticos, religiosos que lo enriquecerán como ser humano. Vivimos en un mundo globalizado que facilita y –me atrevo a decir– exige el desarrollo de un plurilingüismo. No podemos permitir que una lengua muera más allá de la mayor o menor extensión de su empleo. Toda lengua es un maravilloso cofre que hay que saber abrir para descubrir y descifrar su precioso contenido. Como sostienen Bosque y Gallego (2016) «[...] no deberíamos dejar de mostrar a los estudiantes que la lengua en la que se expresan constituye un riquísimo sistema, producto de una capacidad exclusivamente humana, que deberían conocer en alguna medida por la sola razón de que les pertenece».

Una reflexión final.

Como docente mi tarea es conducir al estudiante a reflexionar acerca de la magnificencia de nuestra lengua que le permite comunicarse y que constituye, tal vez, su más rico acervo cultural. Mi objetivo es que el estudiante sea capaz de descubrir la estructura gramatical y las reglas que la rigen de manera que tal conocimiento le permita corroborar, por ejemplo, la importancia de una paráfrasis, es decir, cómo una misma idea puede transmitirse a través de diferentes estructuras sintácticas. Por ejemplo, una relación de causa- consecuencia como la que se expresa en *Me caí y me torcí el tobillo* puede manifestarse, también, en *Me caí, por lo tanto me torcí el tobillo*, *Porque me caí, me torcí el tobillo*, o bien inferir la diferencia, por ejemplo, entre *porque*, *por qué*, *el porqué* de...

En conclusión, mi deber docente es ayudar a mis alumnos a desarrollar un pensamiento crítico, para que no acepten pasivamente un conocimiento recibido, sino, por el contrario, sean capaces de preguntarse acerca del mismo y hasta «polemizar» respecto de ese conocimiento. Claro que la polémica no ha de convertirse en un mero enfrentamiento irrespetuoso respecto del que vierte ese conocimiento, por ejemplo, el profesor, sino, por el contrario, la confrontación de ideas debe servir para enriquecer, ampliar, profundizar y hasta rectificar el conocimiento existente. Esta es, en mi opinión, la dinámica que ha de desarrollarse en las aulas universitarias. No hay que olvidar que la tarea por excelencia de la universidad es elaborar conocimiento y no solo repetición rutinaria de conocimientos ya adquiridos, por lo tanto, la investigación ha de constituirse en la actividad que «motorice» la razón de ser de una institución universitaria.

No puedo concluir esta entrevista, sin explicitar con total fidelidad, mi agradecimiento a las autoridades de nuestra Universidad del Salvador por el apoyo que siempre he recibido tanto en el desarrollo de la actividad docente como durante la realización de nuestros proyectos de investigación. Es dable destacar la participación constante y entusiasta de jóvenes docentes que se han incluido en los proyectos y que constituyen, sin lugar a dudas, la semilla inicial de futuros investigadores, quienes tendrán la responsabilidad de profundizar y ampliar los conocimientos adquiridos a fin de producir nuevos conocimientos requeridos para el avance de los estudios lingüísticos.